

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 5 de febrero de 2020 en Renolit Ibérica SA, en Ctra. de s/n, de Sant Celoni (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 26.05.2011 y autorización expresa de modificación fue concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 04.09.2017.

La Inspección fue recibida por Ingeniero de Procesos y supervisor, y por , Supervisor de producción y operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En la nave de calandra estaban instalados los siguientes equipos:-----
 - o En la máquina estaba instalado un equipo radiactivo de la firma con un cabezal modelo provisto de una fuente radiactiva de Kr con una actividad nominal máxima de GBq, en cuya placa de identificación se leía: Material: , ACTIVITY:
ASSAY DATE: 10/2019.-----

- En la máquina Calandra 3 estaba instalado un equipo radiactivo de la firma _____ y número de identificación _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Sr _____ con una actividad nominal máxima de _____ GBq, en cuya placa de identificación se leía: NUMBER: _____, ACTIVITY: _____ GBQ, DATE: 06.2015, HALF LIFE: _____ A. -----
- En la nave de la sala de Grabadoras estaban instalados los siguientes equipos: -----
 - En la máquina Extrusora 2 estaba instalado un equipo radiactivo de la firma _____ y número de identificación _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Sr _____ con una actividad nominal máxima de _____ GBq, n/s _____ en cuya placa de identificación se leía: Sr _____ ; _____ GBq; 11.01.2011. -----
 - En la máquina Extrusora 3 estaba instalado un equipo radiactivo de la firma _____ y número de identificación _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ con una actividad nominal máxima de _____ n/s _____ en cuya placa de identificación se leía: Sr _____ GBq; 11.01.2011. -----
 - En la máquina Extrusora 5 estaba instalado un equipo radiactivo de la firma _____, modelo _____ y número de identificación _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ con una actividad nominal máxima de _____ GBq, n/s _____, en cuya placa de identificación se leía: _____), NUMBER _____, ACTIVITY _____ DATE 10/2017. -----
- Personal técnico de _____ realizó el cambio de fuente de K _____ del equipo Calandra 4 el 28.01.2020. Se entregó a la Inspección copia del certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente nueva instalada (se adjunta en Anexo I). -----
- La fuente de K _____ retirada del equipo Calandra 4, de _____ GBq de actividad nominal en fecha 15.03.2001 y número de serie _____, se encuentra acondicionada en un bulto de transporte etiquetado y señalizado a la espera de su retirada definitiva de la instalación. -
- El bulto de transporte se encuentra dentro de un armario metálico situado en un cuarto anexo a sala de energías. Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del bulto no son significativos. -----
- Todos los equipos disponían de señalización óptica que indicaba la posición del obturador, abierto o cerrado, y se comprobó su correcto funcionamiento. -----
- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos y los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----



- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos. -----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de la UAB comprueba las seguridades de los 5 equipos, realiza el control de los niveles de radiación de la instalación, y las pruebas de hermeticidad de las 4 fuentes radiactivas encapsuladas de Si siendo los últimos controles de fechas 18.06.2019 y 05.12.2019. Estaban disponibles los correspondientes informes emitidos por la -----
- La empresa L realiza la revisión de los equipos radiactivos de la marca (Calandra 4), que incluye la revisión desde el punto de vista de la protección radiológica. La última revisión es de fecha 04.12.2019. Estaba disponible el correspondiente informe. -----
- La empresa realiza la revisión de los equipos radiactivos de la marca (Calandra 3 y Extrusoras 2, 3 y 5), que incluye la revisión desde el punto de vista de la protección radiológica. La última revisión es de fecha 25.11.2019. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma provisto de una sonda también , calibrado por el INTE en fecha 26.01.2015. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación (versión 31.01.2020). La última verificación es de fecha 05.12.2019 (anotado en el diario de operación).-----
- Estaban disponibles 8 dosímetros de termoluminiscencia, 3 de ellos para el control de los trabajadores expuestos y los otros 5 para el control de área de las zonas de posible influencia radiológica de cada uno de los equipos radiactivos. -----
- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico; se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaba disponible el informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2019.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores.-
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 2 licencias de operador, todas ellas en vigor.-
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----



- Estaban disponibles en lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----
- En fecha 10.01.2019 habían realizado la sesión anual de formación. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 7 de febrero de 2020.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Renolit Ibérica SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

De acuerdo con lo expresado en la presente Acta de Inspección

Sant Celoni, 3 de marzo de 2020



RENOLIT Ibérica, S.A.
Carretera del Montnegre, s/n
08470 Sant Celoni (Barcelona)
Tel.: 93 848 40 00
Fax: 93 867 30 51
N.I.F. A-08058943